

Política Integrada

HDK S.A. aplica en su Planta Industrial, los siguientes principios:

- HDK S.A. es el fruto de tres generaciones de trabajo con un mismo espíritu, y esfuerzos orientados a la consolidación en el mercado nacional de “Subproductos Ganaderos y Grasas Comestibles de origen bovino” en el que opera y asumiendo el desafío de enfrentar los continuos cambios del mismo.
- Desarrollamos nuestras actividades en un marco de respeto por el medio ambiente, por lo que nos comprometemos a realizar nuestros mejores esfuerzos en orden a obtener mejoras continuas mensurables en nuestras prácticas ambientales.
- Asumimos el compromiso de mejorar en forma continua la eficacia del sistema de Gestión de Calidad y Medio Ambiente, para que se traduzca en la mejora del desempeño ambiental de la empresa en todas sus actividades del día a día.
- La Gestión de Calidad y Medio Ambiente es reconocida entre las altas prioridades de la empresa, que establecerá políticas, programas y prácticas para desarrollar sus operaciones de manera ambientalmente segura y en función de la satisfacción de las partes interesadas.
- Asumimos una postura proactiva mediante acciones marcadas por el uso responsable de los recursos, acciones para mitigar el cambio climático y proteger la biodiversidad del entorno natural en el cual desarrollamos nuestra actividad.
- Involucramos en el cuidado y la preservación del medio ambiente a nuestro personal, a terceros contratados y a los proveedores de la empresa.
- Nos comprometemos a cumplir con la legislación aplicable de carácter ambiental y otros requisitos legales aplicables a nivel nacional, provincial y municipal, y aquellos asumidos voluntariamente con las distintas partes interesadas.
- Utilizamos equipos y procesos diseñados para proteger el ambiente de trabajo y el ambiente exterior, realizando inversiones para mejorar continuamente la tecnología empleada y aumentar la eficacia del proceso productivo.

- Asumimos el compromiso de facilitar las acciones destinadas a identificar, controlar y/o eliminar los riesgos que podrían ocasionar lesiones y enfermedades profesionales a nuestro personal, empleados de las empresas contratistas y partes interesadas, daño a los bienes e instalaciones de la empresa e interrupciones no deseadas en los procesos productivos asociados a través de un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional y su mejora continua.
- Implementamos programas de seguridad y salud en el trabajo y exámenes médicos ocupacionales con el fin de mantener y mejorar el bienestar de todo el personal.
- Nos comprometemos a cumplimentar y comunicar nuestro **Código de Conducta y Ética Empresarial**, el cual se desarrolló conforme a las disposiciones de la OIT.

Buenos Aires, 07 de Junio 2018

La Dirección